



ING. CRISTHIAN FERNANDO AGUIAR SOTO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE ELOTA

ATENAMENTE  
"ELOTA ERES TU SOMOS TODOS"

-Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 en relación al 46, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se aclara que el Instituto Municipal de la Cultura de ELOTA al 31 de Diciembre de 2020, NO cuenta con participaciones en esquemas bursátiles y de coberturas financieras.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE ELOTA

